300

Compañía de Transporte
"TRANSVICTORIA S.A."
Resolución No. 98-1-1-576 del 2 de Diciembre de 1998
Mediante informe No. 019 DA-SPTC del 11 de Mayo de 1999
R.U.C. # 0790161560001
Arenillas - El Oro - Ecuador

Oficio No

Arenillas a 14 de Febrero del 2006

Sr.
Abg.
Nécker Franco Maldonado.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO.

Machala.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted las cesiones de acciones que se han dado en la compañía **TRANSVICTORIA S.A.,** de mi representación, con la finalidad de autorizar los registros a su cargo:

Con fecha 29 de Diciembre del 2005

El Sr. **JHON GERINELDO SALVATIERRA SARANGO,** ha cedido y transferido al Sr. **MARIO BUSTAMANTE ZAPATA,** todas sus 70 acciones de $ 1.00 cada una de su propiedad.

Por su amable atención a la presente le expreso mis más sinceros agradecimientos.

Muy Atentamente:

Sr. WILSON RIVERA.
GERENTE GENERAL

Arenillas, 23 de Diciembre del 2005

Señor:
Wilson Rivera.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSVICTORIA SA.
Ciudad.-.

De mi consideración:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **JOHN GERINELDO SALVATIERRA SARANGO,** he procedido a ceder y transferir las 70 acciones ordinarias nominativa: de mi propiedad, por el valor recibida, a favor del (a) señor (a) **MARIO BUSTAMANTE ZAPATA,** las mismas que poseo en el capital de la Compañía de conformidad al siguiente detalle.

TITULO ACCIONES CEDIDAS NUMERO DE LAS ACCIONES	**VALOR DE CADA ACCIÓN**
N° 70	USA $ 1,00

El (la) cónyuge de el (la) cedente señor (a) , suscribe el titulo adjunto a la sesión y la persona comunicación, dando su consentimiento expreso a la presente transferencia de acciones.

El (la) Cedente señor (a) **JOHN GERINELDO SALVATIERRA SARANGO,** es de nacionalidad ecuatoriana; y, el Cesionario (a) señor (a) **MARIO BUSTAMNTE ZAPATA,** es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente la transferencia de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSVICTORIA S.A.,** de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme disponga la Ley.

Atentamente

CEDENTE
C.C .N° 0701831695

CESIONARIO
C.C. N°. 070220242-5

CONYUGE
C.C.N°